

Samborondón, 15 de marzo de 2015.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN CELESTE S.A. CORPACEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2014; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2014.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio	USD \$ 3,429,238.38
Menos	
15% Participación Empleados	USD \$ 514,385.76
Impuesto a la renta corriente	USD \$ 650,994.22
Impuesto a la renta diferido	USD \$ 0,00
Utilidad líquida	USD \$ 2,263,858.40

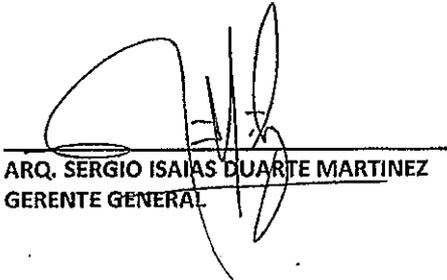
Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos para beneficio de los trabajadores, el fisco y los Señores Accionistas.

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


ARQ. SERGIO ISAIAS DUARTE MARTINEZ
GERENTE GENERAL